

EL PAISAJE CULTURAL COMO PATRIMONIO EN BAJA CALIFORNIA¹

CULTURAL LANDSCAPE AS HERITAGE IN BAJA CALIFORNIA

Miguel Ángel Sorroche Cuerva
Universidad de Granada
masc@ugr.es

RESUMEN

Hoy en día, la apreciación del patrimonio se hace desde una aproximación que sobrepasa los elementos individualizados, y en la que el concepto de territorio sobredimensiona su valor. Este artículo aborda la construcción patrimonial en un espacio como es la península mexicana de Baja California, a partir del análisis de sus recursos culturales.

Con una historia que hunde sus raíces en las etapas más remotas de la presencia humana en el continente americano, su realidad actual toma carta de naturaleza a partir de finales del siglo XVII con la llegada de los jesuitas a la región y la fundación de las primeras misiones después de varios intentos fallidos por establecer un poblamiento estable.

Palabras Clave: Paisaje Cultural, Patrimonio, Baja California.

ABSTRACT

Nowadays, heritage appreciation is done from an approach that surpasses the individual components: the concept of territory strengthens its own value. This article deals with heritage in the area of the Mexican Peninsula of Baja California, taking the analysis of its cultural resources as the starting point. With a history that dates back to the remotest stages of human presence in the Americas, its current reality was consolidated both by the arrival of the Jesuits to the region at the end of the 17th century and the founding of the first missions after several unsuccessful attempts to establish a stable settlement.

1. Este trabajo es resultado de una investigación desarrollada dentro del Proyecto I+D+i del Ministerio de Ciencia e Innovación: "Las misiones de Baja California. Siglos XVI-XIX. Paisaje Cultural y Puesta en Valor" (HAR2009-11737).

Key Words: Cultural Landscape, Heritage, Baja California.

1. Introducción

Las actuales aproximaciones al patrimonio no contemplan su análisis más que desde dentro de una contextualización que sobrepase la esencia del objeto individualizado, y en la que tanto el entorno urbano², concepto de una larga conceptualización a lo largo del siglo XX, como el de territorio, sobredimensionan su valor convencional hacia ámbitos que poco a poco están tomando carta de naturaleza.

Las directrices emanadas de organismos como la UNESCO, que desde los años sesenta del siglo XX viene defendiendo la unidad entre el patrimonio cultural y el natural, en la actualidad adquieren nueva fisonomía al incorporarlo dentro de una perspectiva territorial.

La importancia de la dimensión territorial en la valoración del patrimonio, tiene en la península de Baja California un espacio singular en el que se ha ido disponiendo la producción cultural de cuantas etapas históricas se han desarrollado en un espacio con unas características muy singulares, lo que hace que su razón de ser sólo encuentre sentido dentro de una escala geográfica en la que la percepción del paisaje se convierte en piedra angular³.

La misma gestión de estos elementos desde el punto de vista de la satisfacción de demandas económicas y sociales, obliga a replantear las propuestas iniciales de valoración de los mismos, proponiendo en los casos donde el propio devenir histórico lo favorezca, el desarrollo de herramientas de optimización de su uso desde la perspectiva territorial, insertándolos en proyectos más amplios. Los itinerarios culturales, caso de los Caminos Reales, como el que se propuso articulara todo el contexto bajacaliforniano, se convierten en ordenadores de unos esquemas territoriales donde su recuperación se convierte en prioritaria dentro de iniciativas de reactivación económico-social⁴.

2. Cfr. CASTILLO RUIZ, J. (1997): *El entorno de los bienes inmuebles de interés cultural: concepto, legislación y metodologías para su delimitación: evolución histórica y situación actual*, Universidad, Granada.
3. La percepción estética del paisaje ha sido una cuestión abordada desde distintos puntos de vista y en diversos contextos territoriales. La Geografía fue una de las primeras en percibir la necesidad de un análisis a partir de la identificación de las unidades de paisaje. En la Historia del Arte el paisaje ha pasado desde planteamientos plásticos de componente romántica a una valoración patrimonial íntegra que le han permitido adquirir personalidad propia dentro de las propuestas más innovadoras de gestión y protección patrimonial. Cfr. HENARES CUÉLLAR, I. "Por una estética del paisaje mediterráneo", en ARIAS ABELLÁN, J. Y FOURNEAU. (eds.), (1992): *El paisaje mediterráneo*. Universidad de Granada-Junta de Andalucía, Granada, pp. 55-80; y BOLÓS, M.^a DE. (dir.) (1992): *Manual de Ciencia del Paisaje. Teoría, métodos y aplicaciones*, Masson S.A., Barcelona; y MADERUELO, J. (2005): *El paisaje. Génesis de un concepto*, Abada Editores, Madrid.
4. La consideración de la dimensión íntegra en el análisis de determinados ámbitos patrimoniales, está siendo el eje de propuestas de investigación que a través de proyectos específicos están

2. Patrimonio y paisaje

Descifrar y entender el verdadero sentido que un espacio pueda llegar a tener, requiere de unas herramientas que permitan desarrollar procesos de conocimiento con los que aprehenderlo en toda su dimensión. Esa conceptualización global, exige de un esfuerzo epistemológico no exento de imprecisiones ante la dimensión del mismo, que lleva a una necesaria multidisciplinarietà, hoy en día presente en propuestas de investigación coherentes.

Actualmente, uno de los componentes más interesantes relativos al estudio del patrimonio es sin duda el que tiene en cuenta al grado de integración que el ser humano lleva a cabo respecto al territorio que habitó, al punto de alterarlo para antropizarlo y generar una modificación del mismo complementaria a la meramente natural⁵. El espacio geográfico se convierte por tanto en marco referente del análisis patrimonial adquiriendo una individualidad a partir de los rasgos que lo identifican y los matices que imponen sus propias circunstancias⁶.

La relación que siempre ha tenido el ser humano con el territorio, plasmada a través de sus asentamientos, métodos de subsistencia, o evolución tecnológica, ha tenido como resultado una distinta forma y a la postre un grado diverso de modificación del medio. Relación armoniosa con un espacio del que dependerá y que le proporcionará todos los elementos necesarios para desplegar unos modelos de vida vistos como referentes claros en la actualidad del desarrollo equilibrado y respetuoso con el entorno, al menos hasta el siglo XVIII. Precisamente el resultado de esa intervención espacial, donde se plasma una equilibrada constatación de las interrelaciones, tiene hoy en día en el paisaje cultural uno de sus máximos exponentes, siendo valorado desde disciplinas como la Historia del Arte y anteriormente desde la Geografía que ya había percibido su papel en ámbitos como el de la percepción⁷.

La vinculación que se establece entre poblaciones, accidentes naturales y estructuras artificiales, ejemplifica la necesidad de ampliar y

permitiendo una aproximación multidisciplinar a los mismos. La declaración por parte de la UNESCO del Camino de Tierra a Dentro en México, muestra la importancia de la articulación territorial a partir de la cultura, más si cabe cuando este itinerario histórico hay que insertarlo dentro de un conjunto de eslabones en los que estarían incorporadas otras áreas como la costa pacífica desde la península de Baja California a la California estadounidense.

5. Cfr. SORROCHE CUERVA, M.A. (2004): "Paisaje cultural, urbanismo y arquitectura tradicional", *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, 35, Granada, pp. 209-221.
6. Algunos planteamientos que tienen a la vista en el centro de su análisis resultan tremendamente interesantes. Cfr. OCAÑA OCAÑA, C. Y GÓMEZ MORENO, M.^a L. Y BLANCO SEPÚLVEDA, R. (2004): *Las vistas como recurso territorial. Ensayo de evaluación del paisaje visual mediante un SIG*, Málaga.
7. RÓZGA-LUTE, R.E. Y HERNÁNDEZ-DIEGO, C. (2010): "Los estudios regionales contemporáneos; legados, perspectivas y desafíos en el marco de la geografía cultural", *Economía, Sociedad y Territorio*, vol. X, 34, El Colegio Mexiquense, A.C. Toluca, México, pp. 583-623.

valorar dentro de ideas como las de patrimonio cultural, sobre todo en los casos en los que ello lo permite, tanto las obras destacadas producto de la acción del hombre como el propio valor que la Naturaleza contiene como bien y que para el caso que nos ocupa ahora, ha podido ser modificada, transmutándola en lo que podemos entender como paisaje cultural, y abriendo su horquilla de apreciación desde lo material a lo inmaterial, con todo lo que ello supone de diversidad y complejidad⁸.

No olvidemos que la siempre reconocida relación entre los elementos culturales y naturales en lo patrimonial, hizo que la valoración exclusiva de los ejemplos singulares poco a poco fueran ganando en espacio e integración y por lo tanto manteniendo una contextualización de los componentes identificados. Esa delimitación, que llegó a cuantificarse en los casos urbanos, 50 metros en torno al monumento, en los ámbitos donde la presencia de lo natural es más contundente, la dimensión ha llevado a una integración territorial hasta no hace mucho no reconocida.

La propensión natural que el ser humano ha tenido para apropiarse del espacio próximo que le rodea, mediante la inserción de elementos que le comporten unos hitos o puntos reconocibles que funcionen como ordenadores, un principio de caos natural que necesita articularse desde una perspectiva humana, exigió de la identificación de referentes que permitieran crear un paisaje virtual, en ocasiones de difícil percepción para los neófitos. De ahí que haya que tenerse en cuenta en determinados niveles de desarrollo cultural la connotación simbólica de los mismos, ya sea desde un punto de vista animista o religioso, en un intento por dar significado y convertir en habitables puntos concretos de todo un entramado espacial en donde una población, puntos de encuentro o vías de tránsito, son referentes básicos de dicha articulación⁹.

8. Desde la perspectiva española, el tema está conociendo un auge que muestra el interés del mismo por ser utilizado como herramienta de gestión que ampare propuestas concretas de dimensión económica o social. Sirvan como ejemplo los trabajos amparados por la Junta de Andalucía o el Gobierno Vasco. Cfr. SÁNCHEZ RUIZ, M. Y CORONADO SÁNCHEZ, A. (2011): "La campiña y La Loma: huella, memoria y vida". *Revista ph*. Instituto Andaluz de Patrimonio, 78, pp. 16-22; CORONADO SÁNCHEZ, A. (2011): "Territorio, paisaje y valores patrimoniales en Úbeda y Baeza", *Revista ph*. Instituto Andaluz de Patrimonio, 78, pp. 47-52; e ARRIETA URTIZBEREA. I. (ed.), (2010): *Museos y parques naturales: comunidades locales, administraciones públicas y patrimonialización de la cultura y naturaleza*, Universidad del país Vasco, Bilbao.
9. Desde un punto de vista específicamente patrimonial, la idea de reconocer en espacios concretos un valor que va más allá de la mera materialidad de un edificio aislado, ya se inició claramente al delimitar la existencia de un entorno que de alguna forma dotaba de significado y otorgaba valor a los edificios singulares que se integraban en unas escenografías urbanas que los situaban en espacios reconocibles y perfectamente identificados por las poblaciones que los percibían, reconociendo el papel que el contexto tenía para la comprensión del concepto. Aunque esta idea entraba en determinadas contradicciones en ámbitos claramente rurales en los que se rompía esa idea de entorno de un bien para casi coincidir en algunos de los casos con la propia delimitación del núcleo en su totalidad, no dejaba de abrir una puerta muy importante al papel de lo natural como elemento que no podía quedar fuera de dicha delimitación y percepción de la realidad, ya que llegaba a formar parte de una manera indisoluble del edificio o conjunto urbano reseñado.



FIGURA 1. Vista de la Sierra de la Giganta en las proximidades de La Paz y el característico desierto bajacaliforniano en primer término. Autor: Miguel Ángel Sorroche Cuerva.

En este sentido, la necesidad de interpretar una serie de valores que fueran más allá de la primera impresión que se percibe, jugaron un papel importante en los Parques Naturales norteamericanos donde el concepto de interpretación adquirió la madurez necesaria para posteriormente poder ser aplicada al ámbito de lo histórico¹⁰. Ver más allá de la mera materialidad de los objetos fue una de las propuestas más significativas que sin duda han influido en el propio concepto de paisaje cultural como una idea que aúna materialidad e inmaterialidad, en un ejercicio de percepción que cuenta con distintos niveles de aproximación y que son la base de propuestas como las de interpretación del patrimonio¹¹.

La contemplación del espacio como un escenario en el que se han desarrollado las distintas actuaciones del ser humano y que han provocado una transformación del mismo, lo convierten en un elemento perfectamente delimitable en el que poder establecer unas pautas de análisis concretas, que permiten incluso poder proponer una clasificación de los distintos tipos de paisajes que se reconocen. Así, un paisaje claramente definido, concebido y creado de forma intencionada, es posiblemente el

10. Cfr. TILDEN, F. (2006): *La interpretación de nuestro patrimonio*, Asociación para la Interpretación del Patrimonio, Sevilla.

11. Cfr. MORALES MIRANDA, J. (2001): *Guía práctica para la Interpretación del Patrimonio. El arte de acercar el legado natural y cultural al público visitante*, Junta de Andalucía, Sevilla.

más fácilmente perceptible, siendo una categoría en la que se incluyen paisajes de jardín o parques construidos por razones estéticas que son a menudo, pero no siempre, asociados a edificios y conjuntos religiosos¹².

Una segunda categoría es la conformada por los paisajes que se han desarrollado orgánicamente. Un paisaje que resulta de un condicionante social, económico, administrativo y/o religioso y que ha adoptado su forma actual en asociación con y en respuesta a su entorno natural, refleja este proceso de evolución en su forma y características propias y se puede dividir en dos subcategorías: el paisaje vestigio o fósil y el paisaje viviente¹³.

Implementado con los anteriores, pero conformando una categoría aparte, el paisaje cultural asociativo, viene definido por las poderosas asociaciones religiosas, artísticas o culturales de un elemento natural o por las pruebas culturales materiales, que pueden ser mínimas, o incluso inexistentes.

Es en las dos últimas categorías en las que se encuentran identificados algunos de los ejemplos que se quieren exponer y que constatan tanto la importancia de la relación del ser humano con la naturaleza, incluyendo esa apreciación en función del grado evolutivo de los elementos que lo integran, como el componente inmaterial que trasciende de la conformación de un paisaje en función de los valores aportados por determinados elementos artificiales y naturales que lo integran, y que pueden ser la propia apreciación cultural o religiosa de los mismos¹⁴.

12. Su consideración como inmuebles dentro de las tipologías establecidas por la legislación patrimonial española refleja ese vínculo con lo arquitectónico. Cfr. *Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español*, Civitas, Madrid, 1992; y *La Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía. Primera Aproximación*, Junta de Andalucía, Sevilla, 2008.

13. El primero es aquel donde el proceso evolutivo se detuvo en un momento dado, ya fuera de manera abrupta o a lo largo de un periodo, característica ésta en parte perceptible en todo el ámbito de Baja California. Sus elementos distintivos son, sin embargo, aún visibles en forma material; mientras, el segundo de ellos, en algunos casos la base sobre la que se sustentan algunos contextos misionales bajacalifornianos, es un concepto con el que nos referimos a aquel paisaje que ha conservado un papel importante en la sociedad contemporánea, estrechamente vinculado al modo de vida tradicional y en el cual el proceso evolutivo sigue en curso. Además, muestra pruebas materiales importantes de su evolución a lo largo del tiempo.

14. En el paisaje vestigio, la huella dejada por el ser humano, debida a su intervención sobre el espacio hasta el punto de generar una imagen totalmente distinta a la originaria, es donde podemos entender el papel que ha jugado en su definición. La búsqueda de estos restos, pone de manifiesto la antigüedad en la realización de actividades que como la minera o la extracción de determinados productos ha motivado la construcción de infraestructuras y en definitiva la transformación del territorio para articular paisajes perfectamente definidos. En cuanto al paisaje viviente, sin duda su gran mérito es precisamente el de haber sabido soportar las presiones que en la inmensa mayoría de los casos el ámbito urbano, sea directa o indirectamente está efectuando sobre él. Se trata posiblemente de los casos en los que de alguna forma se quiere reconocer un valor añadido al ser los mejores ejemplos de cómo ha podido evolucionar un espacio determinado adaptándose a las nuevas necesidades de la sociedad actual y sin perder un ápice de su esencia. Finalmente, por lo que se refiere al paisaje cultural asociativo, es posiblemente uno de los ejemplos más claros de interpretación

3. Las Californias entre los siglos XVI y XVIII

La historia de las Californias se construye entre la mitología y la tradición tal y como la conocemos hoy a partir del siglo XVI. La leyenda de la existencia de una isla al oeste de las Indias, poblada solo por mujeres, siguiendo el planteamiento conceptual de la Amazonia, entronca casi de un modo directo con la concepción prehispánica de la organización del mundo con Zihuatán, tierra de mujeres, situada al oeste, en el lugar por donde se ponía el sol en el inicio de su recorrido por el Mictlán.

Junto a ello, el hecho de que en el mismo siglo XVI apareciera la idea de California en la obra que publicara en 1508 en Sevilla Garcí Ordóñez de Montalvo, con el título de *Las sergas de Esplandián*, aumenta su trascendencia. Su contenido, como las propias características que la definen, determinó que en torno a ella se generaran aspectos, entre míticos, fantásticos e históricos, que la convirtieron desde muy temprano, en un objetivo muy apreciable y atractivo para el historiador¹⁵.

Señala Miguel León Portilla, cómo las intenciones de Hernán Cortés por abrirse al mar del Sur por puntos más septentrionales que la salida de Núñez de Balboa, aparecen ya reflejadas en su tercera y cuarta Carta de Relación, ambas enviadas al Emperador Carlos V¹⁶. Este interés venía justificado por su intención de seguir con la búsqueda de la ruta hacia las islas de la Especiería, conocedor cuando redacta la segunda de ellas, de la circunnavegación del planeta por Magallanes y Elcano a través del extremo sur del continente americano¹⁷.

Ya desde 1522, Cortés, tenía en el puerto de Tehuantepec dispuestos navíos para llevar a cabo la expedición y reconocimiento de toda la costa pacífica mexicana, en un reflejo más de sus verdaderas pretensiones. No obstante, como señala Ignacio del Río, desde la llegada por primera vez de los navegantes españoles a estas tierras bajacalifornianas y convertirse en puente de la expansión colonial española, fueron también objeto de unas tentativas de ocupación que se repartieron a lo largo de más de un siglo sin que llegaran a satisfacer los intereses españoles¹⁸.

de un espacio como ente unitario, en función de un conjunto de valores que pueden ser naturales, artificiales o el resultado de la relación de ambos. En este sentido, precisamente la inmaterialidad del mismo le dota de un profundo significado que de una manera u otra mantiene la presencia humana de un modo mínimo. Es precisamente su constante recreación individual e íntima la que lo dota de un especial valor.

15. Una obra clásica que narra todo el proceso en torno a la península es PORTILLO Y DIEZ DE SOLLANO, A. (1947): *Descubrimientos y exploraciones de las costas de California*, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, Madrid.
16. LEÓN PORTILLA, M. (1985): *Hernán Cortés y la Mar del Sur*, Ediciones Cultura Hispánica-Instituto de Cooperación Iberoamericana, Madrid.
17. Una circunstancia que plantea y afecta a la propia interpretación histórica respecto del verdadero objetivo de la entrada en 1519 de Cortés al continente americano.
18. Da para ello tres causas claras: 1) En primer lugar la lejanía de estos territorios respecto de las zonas nucleares de Nueva España. 2) En segundo lugar la aridez que caracteriza el clima

Todo un territorio que interesó de manera desigual a la Corona, pero que si bien se apreció en él la posibilidad de una explotación de sus recursos naturales, con el tiempo fue adquiriendo mas un valor estratégico por su posición, para evitar la entrada y establecimiento de extranjeros y garantizar la seguridad del Galeón de Manila que transitaba por estas costas desde 1565.



FIGURA 2. Punto de la costa del golfo de Baja California donde arribó la expedición de Isidro de Atondo y Antillón cerca de San Bruno, al norte de Loreto. Autor: Miguel Ángel Sorroche Cuerva.

En Baja California se aplicó la misma metodología de ocupación que en el resto del territorio novohispano, desde la costa al interior, con una clara diferencia respecto a los litorales, según el tiempo histórico al que nos referimos. Ello no evitó que la dureza del proceso afectara a la continuidad y garantías del mismo ya que en efecto, se puso de manifiesto uno de los grandes problemas, el del abastecimiento de los nuevos establecimientos, básicamente por las dificultades de puesta en explotación de un territorio tremendamente agreste. Ello permitió no obstante un pri-

de toda esta región, especialmente en Baja California y que se atenúa cuanto más hacia el norte nos trasladamos. 3) Y por último el hecho de que los pobladores originarios de la región eran todos cazadores-recolectores, con lo que se hacía imposible el arrebatárles excedentes de producción y a los que por su modo de vida resultaba difícil someter a un régimen de explotación directa que implicaba su reducción en puntos concretos del territorio. Cfr. Rio, I. DEL. (2003): *El régimen jesuítico de la Antigua California*, UNAM, México.

mer conocimiento del litoral peninsular y así, si bien una vez establecido el primer sitio se pusieron de manifiesto los primeros problemas tras los que regresaron Cortés y parte de la expedición, quedando Francisco de Ulloa al mando de las nuevas tierras, ello no impidió que se intentará representar cartográficamente su fisonomía y se iniciaran las expediciones que permitirían ir conformando la imagen de un lugar que vaciló en su representación hasta bien entrado el siglo XVIII¹⁹. Como hemos señalado, este paulatino conocimiento de su realidad geográfica marcaba la presencia de la península de Baja California como espacio destacado dentro de la política internacional española hasta el siglo XIX, cuestión que habría que tratar dentro de la transversalidad que supone la aproximación a una realidad realmente compleja²⁰.

No sería hasta el reinado de Carlos III, cuando se establecieron diversas medidas para reorganizar los territorios bajo dominio español con el objetivo de conservarlos en una situación tendente a una mayor presión internacional. Tras la expulsión de los jesuitas, fue el mismo rey el que encargó a la orden franciscana continuar con la gestión, administración y evangelización de las misiones establecidas por los jesuitas. Con fray Junípero Serra a la cabeza, llegaron a la península ese mismo año de 1768 para cumplir con el mandato real, que les ordenaba avanzar hacia el norte, construir más misiones que cumplirían esa doble función espiritual y política, y garantizar la estabilidad de un ámbito de frontera alejado de los centros de decisión novohispanos, pero donde la necesidad de evangelizar a las poblaciones indígenas a la par que controlar los movimientos de las potencias europeas y americanas, eran fundamentales.

Los franciscanos emprendieron diversas expediciones y fundaron dos misiones, San Fernando de Velicatá de la que apenas si quedan algunos muros en pie y San Diego de Alcalá. Posteriormente, en 1770, fueron los dominicos quienes obtuvieron el permiso de Carlos III para colaborar en la evangelización de los indígenas de la península, y así, dos años después, en 1772 el virrey de Bucareli permitió que ambas órdenes, franciscanos y dominicos, se reunieran y acordaran la división del territorio de las Californias, siendo 1773 el momento clave para entender el proceso de

19. Los viajes de Ulloa le llevaron hasta la desembocadura del río Colorado, recorriendo gran parte de la península de tal forma que desde 1539 se tenía conciencia de esta condición. No fueron éstas las únicas expediciones que se llevaron a cabo con el objetivo de conocer la realidad californiana, sino que todo lo contrario, abrieron un largo período de viajes tanto por el interior del golfo como por la costa pacífica hasta la actual California estadounidense.

20. Si su ubicación, "muy llegada a la parte del Paraíso Terrenal", pudiera de alguna manera ser discutida por unos y reclamada por otros, su posición "a la diestra de las Indias", como punto intermedio en el tráfico de mercancías entre Oriente y España- producto en parte de la bula alejandrina de 1493 que limitó la zona de influencia de España y Portugal en el Oriente y de la extraordinaria distancia entre Filipinas y España-, le dio ventajas estratégicas suficientes como para mantenerse dentro del espacio hispano, ya diseñado a finales del reinado de Carlos V, en 1558.

reorganización al que se sometió Baja California y las misiones fundadas en ella, sin perder de vista la nueva realidad geo-política que surgía, la Alta California²¹.

Franciscanos y dominicos continuaron con el sistema de misiones establecido por los primeros evangelizadores jesuitas, desarrollando comunidades autónomas y autosuficientes, que les permitiera llevar a buen término el trabajo de evangelización, aunque no sin matices que les enfrentaron sobre todo con los miembros de la sociedad civil que desde siempre protagonizó una relación tensa con los religiosos. No obstante el modelo diseñado por los ignacianos fue determinante para configurar la articulación espacial de un ámbito con una clara singularidad interna.

4. Régimen misional y organización territorial

La actual península de Baja California, se conformó como uno de los ámbitos más singulares del continente americano, adquiriendo importancia para España sólo después de la labor emprendida por los misioneros jesuitas que consiguieron establecerse continuamente en un espacio denostado desde el punto de vista político, militar y económico²².

En ese sentido, las particularidades del régimen misional no es un tema olvidado por los autores que han abordado su estudio, teniendo en cuenta que dentro del proceso de ocupación y control territorial que se produce acabaron jugando un papel destacado otros componentes como los presidios y los pueblos de españoles, aunque con desigual fortuna. Cada misión estableció un modelo mixto en el que se conjugaba el establecimiento de un punto estable de habitación con las costumbres nómadas de los californios²³.

21. Según los términos del acuerdo, los dominicos se encargarían de las viejas misiones jesuitas de la California peninsular, extendiendo sus nuevas conversiones hacia el norte, en dirección a San Diego de Alcalá. Los franciscanos, que se encargarían de seguir con las fundaciones en la California continental, quedaron conformes con el acuerdo, pues según los resultados de sus expediciones, gran parte de la península, por diversos factores, no era adecuada para el establecimiento de misiones por la dificultad que se tenía en localizar enclaves con las mínimas garantías de suministros básicos como el agua. En 1772, los dominicos llegaban a las Californias y fundaron una cadena de ocho misiones que corría desde San Fernando Velicatá hasta San Diego de Alcalá: Nuestra Señora del Rosario, Santo Domingo, San Vicente Ferrer, San Miguel Arcángel, Santo Tomás de Aquino, San Pedro Mártir de Verona, Santa Catarina Virgen y Mártir y Nuestra Señora de Guadalupe. Con ellas redefinieron la sistemática hasta ese momento empleada, ya que se trató de un conjunto de misiones que se volcaron hacia la costa pacífica a diferencia de las jesuitas que iniciaron su expansión en el contexto del golfo aunque acabaran disponiéndose en el extremo sur peninsular.

22. RÍO, I. DEL. (2003): *El régimen jesuítico de la Antigua California*, UNAM, México.

23. Cada establecimiento contaba con un padre propio y los catecúmenos que permanecían en la cabecera mientras duraba la instrucción para el bautismo, aunque a veces la falta de una economía desahogada obligaba a pasar períodos fuera del ámbito controlado de la misión, en busca de alimentos, manteniendo así unas tradiciones culturales que se vieron fuertemente afectadas por la imposición de la mencionada concentración de la población



FIGURA 3. Misión de San Ignacio Kadakaamang. Fundada en 1728. Autor: Miguel Ángel Sorroche Cuerva.

Varios factores caracterizarán la evangelización de la Baja California por la Compañía de Jesús. En primer lugar, el apoyo financiero del Fondo Piadoso, único recurso con el que contaron los religiosos durante mucho tiempo ante la negativa de la Corona a sufragar los gastos de la iniciativa de la orden ignaciana, debido a los fracasos cosechados con anterioridad y la ausencia de unas riquezas naturales abundantes que hicieran rentable cualquier tipo de intervención. Ello permitió que las misiones disfrutaran, además de la puntual financiación estatal otorgada en 1703, de un caudal autónomo e independiente de la administración a partir de las aportaciones de particulares. En segundo lugar, el abastecimiento desinteresado de las misiones continentales de Sonora y Sinaloa, que fue imprescindible en los primeros años de la colonización hasta tal punto que las primeras misiones que se fundan lo hacen en relación a su proximidad con la contracosta por necesidades de avituallamiento y no por la localización de un mayor o menor grupo de indígenas a los que evangelizar, un aspecto bastante interesante ya que acabaría afectando a la propia relación entre el núcleo de la misión y las tierras de labor con las que se mantenía su población y que no hace más que evidenciar el fuerte condicionamiento

en puntos concretos. Cada misión tenía jurisdicción sobre varias rancharías ubicadas en un área de acción abarcable. Cfr. ESPINOSA SPÍNOLA, G. (1999): *Arquitectura de la Conversión y Evangelización en la Nueva España durante el siglo XVI*, Universidad, Almería.

geográfico de la región²⁴. Por último, la escasez de población hispano-criolla imposibilitó la total libertad de los misioneros en su labor evangelizadora, sin sufrir la intromisión de los agentes externos, un problema este que no evitó posteriormente un enfrentamiento continuo con quienes tenían intereses en la península y buscaban asentarse en algún lugar de un territorio que se mantuvo en manos de los jesuitas hasta la expulsión de 1767-1768²⁵.

En ese sentido, durante dicho período, la misión fue la única institución que existió en la península californiana, donde ni siquiera el presidio llegó a tener la trascendencia de otros territorios. Tanto militares como civiles estaban integrados en el sistema misional peninsular, cuyo centro administrativo era Loreto. Desde aquí, el presidente de las misiones entablaba las relaciones con el continente y organizaba el sistema de ayuda desde los centros más ricos a las más pobres, manteniendo la comunicación entre ellas.

Lo mismo que en el resto de América, cada misión se componía de la cabecera y un territorio jurisdiccional²⁶. La cabecera era un poblado que tenía la iglesia, la vivienda del misionero, algunas dependencias (bodega, panadería, enfermería, herrería, etc.), una huerta, tierras de cultivo y un rancho para el ganado. En la cabecera vivía el misionero con uno o dos soldados, algunos indios que se empleaban como sirvientes, los viejos y los niños que recibían su educación. El resto de la población se repartía en rancherías (grupos de indios unidos por lazos de parentesco que reconocían una determinada zona como territorio) que vivían en el dominio jurisdiccional de la misión²⁷.

El misionero era el administrador de la comunidad. Además de la actividad religiosa, dirigía la actividad económica de la misión siendo a la vez arquitecto, maestro, médico, albañil y cualquier otro oficio que se necesitase. Incluso mantenía una cierta actividad judicial. De su capacidad y trabajo dependía en gran medida el buen funcionamiento del establecimiento misional. La vida en la misión se organizaba en dos vertientes, la espiritual y la material, no muy distintas de las dispuestas desde el siglo

24. MONTES GONZÁLEZ, F. "Reflexiones sobre las misiones jesuíticas en el noroeste novohispano", en SORROCHE CUERVA, M.A. (ed.), (2011): *El patrimonio cultural en las misiones de Baja California. Estado de la cuestión y perspectivas de futuro*, Atrio, Granada, pp. 201-226.

25. PIÑERA RAMÍREZ, D. (1991): *Ocupación y uso del suelo en Baja California. De los grupos aborígenes a la urbanización dependiente*, UNAM-INIH-UABC, México.

26. Cfr. ESPINOSA SPÍNOLA, G. "El proceso de evangelización en Nueva España. Elementos básicos de la religiosidad en Baja California" en SORROCHE CUERVA, M.A. (ed.), (2011): *El patrimonio cultural en las misiones de Baja California. Estado de la cuestión y perspectivas de futuro*, Atrio, Granada, pp. 79-112.

27. El número de indígenas establecidos en la cabecera de forma permanente dependía directamente de la capacidad económica de la misión. Generalmente, las rancherías que pertenecían a una misión se dividían en cuatro grupos, y cada grupo pasaba una semana del mes en la cabecera, siguiendo así un turno rotatorio, lo que complicó aún más el proceso de reducción indígena, evitando una implantación total del proceso.

XVI a la llegada de los españoles al nuevo continente, con la salvedad de que ambas revertían en una sola figura, la del religioso jesuita.

Con la llegada de los dominicos a partir de 1774, Baja California nunca dejó de ser un territorio eminentemente misional. A pesar de los frustrados intentos de la administración española por integrar el territorio en la sociedad hispano-criolla, la misión siguió siendo la institución predominante en la península y los misioneros los artífices de su desarrollo económico impidieron en la medida de lo posible cualquier contacto con el europeo que pudiese alterar el modelo comunal²⁸.

5. Oasis y misiones en Baja California

Desde los planteamientos que se están exponiendo, el papel del patrimonio toma un cariz más destacado en el momento en el que se le considera como una oportunidad para el desarrollo en ámbitos desfavorecidos cuando se emplea como un recurso económico; capital cultural que debería revertir en la sociedad que lo posee y percibe como un elemento que debe contribuir a la mejora de su nivel de vida. Esas posibilidades económicas chocan con las de su conservación y la preservación de la autenticidad de las poblaciones en las que se encuentra. En ese sentido, el turismo como generador de recursos que afecta a la conservación del patrimonio y al desarrollo en general, se convierte en una pieza clave en los proyectos de intervención sobre este tipo de ámbitos.

La península de Baja California, como espacio histórico, reúne los elementos necesarios para una valoración patrimonial íntegra, dentro de las aproximaciones más actuales, y que son la manifestación más clara del grado de interrelación al que llegó el ser humano y la naturaleza, plasmado en el territorio y reflejado en sus paisajes. Un proceso que ha dado lugar a una sedimentación cultural que permite leer la evolución de un espacio desde las coordenadas diacrónicas y sincrónicas necesarias

28. La organización misional se centró en la vida espiritual y cotidiana de los indígenas. La vida espiritual se repartía entre los actos litúrgicos (la celebración de la misa y la administración de los sacramentos), la enseñanza de la doctrina y las prácticas devotas cotidianas (el rosario y otras oraciones y plegarias). La vida cotidiana estaba orientada a mantener la economía de subsistencia en que se desenvolvían las misiones. Los hombres se dedicaban a la actividad agropecuaria (la labranza y la cría del ganado) en las tierras comunales de la misión, y las mujeres se empleaban en la confección de prendas de vestir. La jornada laboral sólo se interrumpía al mediodía para el almuerzo y duraba de sol a sol, descansando los domingos y las fiestas de guardar. Los niños, hasta los catorce años en que se incorporaban al trabajo, se entretenían en el aprendizaje de la doctrina. Aunque la dedicación a las labores del campo era la actividad principal de los indígenas, había también otras ocupaciones dentro de la misión (albañiles, constructores, enfermeros, etc.), de las cuales la de intérprete, correo y fiscal-gobernador eran las que exigían una mayor responsabilidad y sólo las desempeñaban los indios que habían demostrado lealtad y conocimiento de la doctrina. El fiscal-gobernador, elegido anualmente por votación de los miembros de la comunidad, actuaba como lugarteniente del misionero y servía de enlace entre la población aborígen y los religiosos.

para su conocimiento global, y que desde la Prehistoria a la actualidad ha ido definiendo la realidad de un territorio en el que su devenir histórico, aunque continuo ha tenido sus picos en épocas concretas, que son en definitiva las que nos han marcado mediante hitos los contextos objeto de nuestro estudio.



FIGURA 4. Palmeral de la misión de Santa Rosalía de Mulegé. Autor: Miguel Ángel Sorroche Cuerva.

Hoy en día la relación conceptual entre patrimonio y recurso es tal que no se entiende la intervención en el mismo sin que haya sido valorada la posibilidad de una recuperación, a manera de plusvalía económica, de la inversión realizada además de la social. Lejos están las meras intervenciones en el patrimonio como instrumento necesario para alcanzar la calidad de vida a la que tienen derecho los habitantes de un país. Una identificación de cuales son los elementos patrimoniales susceptibles de alcanzar la categoría de recurso, no sólo debe ser el resultado de una aplicación metodológica sino que pondrá de manifiesto la diversidad de los mismos, a lo que contribuye, en tanto que gradiente añadido de calidad, una realidad natural que otorga un alto valor ambiental.

Una aproximación al conocimiento del territorio bajacaliforniano nos muestra un escenario desigual, en el que la geografía es un condicionante, donde se da una incidencia del desarrollo económico diversa, y una polarización en la distribución de su población que se manifiesta en un reparto desequilibrado de la misma y una articulación territorial carente

de unos mínimos que en parte explica la tensión existente entre el litoral el interior²⁹.

En este contexto sobresalen algunos elementos que han hecho reconocible a este territorio a escala mundial a partir de declaraciones de renombre que hablan de la dimensión de los valores que atesora, que no evitan la disfunción entre la legislación nacional mexicana, la estatal y la incidencia de la internacional, a la postre la decisiva en algunos casos de planteamientos de protección³⁰.

Sin duda uno de los capítulos más destacados dentro de este concepto patrimonial íntegro lo conforman las misiones de Baja California en toda su extensión. Representativas de un modo de entender la ocupación evangelizadora del territorio por parte de misioneros europeos, jesuitas, franciscanos y dominicos, hoy en día su reconocimiento devuelve a la actualidad la problemática de la complejidad del patrimonio como núcleo conceptual y las diversas cuestiones que en torno a él se pueden generar como su valoración, accesibilidad, disfrute o conservación³¹.

Ateniéndonos a su valoración patrimonial, el conjunto de las misiones se configura como una realidad diversa que se generó para satisfacer necesidades que aparecen plasmadas en una primera aproximación de un modo claro. Y así, si por un lado reúne una serie de estructuras pensadas para las necesidades espirituales de los grupos indígenas, por otro, los requerimientos materiales estaban plasmados en unas infraestructuras destinadas a la explotación territorial y una articulación específica de espacios que entre los siglos XVII y XIX buscaron el sometimiento de un territorio que se hizo esquivo a su ocupación.

El agua, sin duda, va a definir la caracterización de la ocupación histórica de este espacio. Su localización, que generó un binomio claramente identificable de aguaje-misión, permite entender el solapamiento de la estructuración espacial indígena con el nuevo esquema implantado

29. Cfr. LÓPEZ LÓPEZ, A. Y SÁNCHEZ CRISPÍN, A. (2001): "Canales espaciales de articulación en el corredor turístico Los Cabos, Baja California Sur, México", *Cuadernos de Turismo*, nº 9, pp. 53-66; y LUNA MOLINER, A. M^a Y PROPIN FREJOMIL, E. Y SÁNCHEZ CRISPÍN, A. (1988): "Turismo y territorio: el caso del corredor de Los Cabos, Baja California Sur, México", en *Las actividades turísticas y el espacio geográfico*, Ponencias del Simposio G.8 del Congreso Internacional de Americanistas, Quito, 1987, Safel, Madrid, pp. 65-75.

30. Los ejemplos que se puedan poner a nivel particular pueden ser esclarecedores. Así, este hecho se manifiesta en la ausencia de una legislación patrimonial en el caso de Baja California Sur, frente a la más avanzada de Baja California y que redactada en 1995 se revisó en 1998. Las declaraciones de las Pinturas Rupestres como Patrimonio de la Humanidad, o de determinados sectores de su costa como Reservas de la Biosfera, son el reflejo de dos ámbitos que no podemos olvidar ya que estuvieron estrechamente ligados, por la dependencia que los grupos que habitaban estas tierras tenían con el resto del territorio, con los itinerarios definidos internamente y que como verdaderas rutas de agua, mantenían vinculados espacios distintos pero complementarios y que sirvieron como base a una producción cultural hoy en día perfectamente reconocible.

31. Cfr. SORROCHE CUERVA, M.A. (ed.), (2011): *El patrimonio cultural en las misiones de Baja California. Estado de la cuestión y perspectivas de futuro*, Atrio, Granada.

desde inicios del siglo XVIII. Fundamentalmente por el papel protagonista de las poblaciones naturales, donde su pragmatismo y la simbología proyectada sobre el espacio hicieron que los oasis, en origen humedales, se localizaran en lugares preexistentes, iniciando a partir de entonces un camino hacia su antropización, que ha dado como resultado los paisajes que actualmente definen a las misiones.

Ya se ha señalado que lejos de entender la misión como un elemento aislado, ésta junto con las visitas dependientes que se crearon, reflejan la necesidad de articular un territorio a partir de un esquema desarrollado en Nueva España desde el siglo XVI y que generó una cadena de relaciones que integraría una malla a partir del trabajo directo con las poblaciones indígenas. Resultantes de una clara intención de control territorial que se plasma claramente en el diseño del Camino Real de las Misiones que en siglo XVIII quiso enlazar la última misión jesuita con las nuevas fundaciones franciscanas en la Alta California, a nivel micro espacial conforman un grupo desigual por su estado de conservación, pero clarificador del aprovechamiento de los recursos existentes para solucionar la atención espiritual y material a las poblaciones indígenas por parte de los religiosos.



FIGURA 5. Agua represada entre la misión de San Javier y la visita de la Presentación.
Autor: Miguel Ángel Sorroche Cuerva.

El conjunto de misiones y visitas vinculadas a ellas que nos han llegado, permite entender cuales fueron los elementos que las integraban tanto desde el punto de vista espiritual como de la explotación del

territorio. No siendo en cualquier caso igual su estado de conservación, sus componentes ofrecen la posibilidad de entender las opciones reales que hubo para hacer frente al establecimiento de estos enclaves, desde la misma elección del lugar, la conformación de los elementos necesarios para garantizar su permanencia, los materiales que se emplearon y las soluciones técnicas que se utilizaron.

Su análisis pone de manifiesto una clara adaptación a las condiciones que el medio ambiente impone. Si bien es cierto que la bibliografía ha tratado el tema de la estructura interna centrandose su atención en el núcleo de las mismas, creemos necesario hacer la puntualización respecto a la separación entre aquel y el espacio que en su entorno próximo se ha de transformar para articular un paisaje tremendamente antropizado que conformaría el espacio productivo y que sobrepasa al propio de la misión como ocurre en sectores de la Sierra de la Giganta, caso de la misión de San Francisco Javier, un aspecto ha tener en consideración si valoramos la necesidad y obligación que había desde un primer momento por crear un ámbito autosuficiente ante la falta de recursos aportados desde la contracosta³².

Dentro del conjunto de misiones hubo unas mejor situadas que otras para la siembra, caso de las de San José del Cabo, Santiago de los Coras y Todos Santos. Junto a ellas también sobresalieron por la extensión de sus tierras las de San Ignacio, Santa Rosalía Mulegé, la Purísima y Santa Gertrudis que llegaron a planificar su asentamiento con el establecimiento de una infraestructura hidráulica conformada por acequias con las que se captó el agua y se repartió.

Como apuntamos, las contradictorias noticias que respecto a las condiciones con las que contaba cada misión para la agricultura por la falta o abundancia de agua nos han llegado, hace pensar que algunas de ellas conocieron alguna mejora y modificación a lo largo de la presencia jesuítica, no tanto con la llegada de los franciscanos, pero sí con la de los

32. No han sido pocos quienes han trabajado sobre el tema de la propiedad del suelo en Baja California, estableciendo una serie de puntualizaciones que creemos sería interesante desarrollar. Sin duda alguna, una de las actividades económicas más importantes que se practicó fue la de la explotación agrícola de la tierra, aunque en términos generales las condiciones que ofrece la península son poco propicias para ello, convirtiéndose la localización y obtención de agua en el objetivo principal. Si bien en un primer momento se buscó el pragmatismo a la hora de elegir el punto de fundación de la misión, por su cercanía a la contracosta, lo cierto es que las condiciones climatológicas hacían que sólo en el extremo noroeste, en puntos muy alejados a los iniciales de llegada se encontraran las circunstancias más benignas para la agricultura. No siempre las necesidades de una localización idónea coincidían con las evangelizadoras primando en este caso la existencia de un número elevado de indígenas. Esta última circunstancia dio lugar a la presencia de misiones que según las fuentes que generaron los religiosos, muy difícilmente consiguieron ser autosuficientes, necesitando de productos llegados de fuera para su manutención y en el peor de los casos, provocando su traslado o directamente desaparición.

dominicos³³. Las noticias de los productos que se cultivaban, dadas por Baegert y Barco, ponen de manifiesto la variedad y riqueza de las posibilidades que la agricultura de huerta ofrecía, siendo no obstante determinante que para producir algunos de los alimentos citados, frijol, garbanzo, sandía, melón, calabaza, algodón, caña de azúcar, durazno, plátano, granada, naranja, limón y hortalizas, era indispensable agua y en abundancia, para al menos garantizar el regadío una a dos veces a la semana³⁴. Todo ello se plasma en la actualidad en unos paisajes centrados por los edificios religiosos y caracterizados por unos referentes mediterráneos que tendrían en la huerta el modelo organizativo.



FIGURA 6. Restos de la Misión de Santo Domingo. Fundada en 1775. Autor: Miguel Ángel Sorroche Cuerva.

Lejos estamos de enfrentarnos a unas estructuras urbanas complejas en el análisis de los componentes arquitectónicos y organizativos de estos enclaves. Si bien la propia dinámica del régimen misional implicaba una reducción en el organigrama de las mismas al congregar los jesui-

33. En relación a ello es paradigmática la referencia del informe de 1720 respecto a la misión de San José de Comondú, en el que se señala las dificultades que se tenían para sembrar, lo que obligó no sólo a trasladar la tierra y arena de cultivo de otras zonas, sino además a construir una serie de infraestructuras hidráulicas que en la actualidad ofrecen la imagen de uno de los conjuntos aún en funcionamiento, más destacados de las misiones de esta zona.

34. BAEGERT, J.J. (1942), *Noticias de la península americana de California*, (1ª edición en alemán, año 1772), Antigua Librería de Robredo de José Porrúa e Hijos, México; BARCO, M. DEL. (1988): *Historia Natural y Crónica de la Antigua California*, (Obra escrita entre 1770 y 1780), UNAM, México.

tas funciones que excedían a las meramente evangelizadoras, lo cierto es que más allá de la iglesia, la casa de los religiosos y las dependencias en las que se albergaban los efectivos militares que los acompañaban, no podemos hablar de la existencia de una estructuración urbana. Más si cabe cuando la propia presencia indígena se tornó rotativa, alternando la participación de la misma en las labores de la misión, siendo en definitiva un componente simplificador respecto a otros territorios misionales de más envergadura como los sudamericanos. Por tanto la comprensión de la estructura misional de Baja California, parte de un análisis en tres niveles del espacio que ocuparon los religiosos. La organización territorial, la administrativa y la constructiva³⁵.

Lo que sí parece claro, es que el proceso de mejoramiento de estas construcciones tuvo que ser lento y no hay duda de que en todos los casos debieron pasar varias décadas antes de que algunas de las edificaciones originales de adobe y paja fueran sustituidas por otras de materiales más duraderos. En ese sentido sólo en 1755 la misión de Nuestra Señora de Loreto tenía una iglesia acabada de cal y canto, presentando el resto de los núcleos un desigual estado en sus edificios, tanto por lo que se refiere a su acabado como a los materiales empleados, ya que existían lugares en los que tanto el templo como la vivienda del religioso estaban realizados en adobe o carrizo y lodo, con techos de tijera cubiertas de paja³⁶. El conjunto de edificaciones denominadas por algunos autores como arquitectura en el desierto, presentan unas características desde el punto de vista constructivo, determinadas por el empleo inicial de materiales perecederos que otorgaban a las mismas cierto grado de rusticidad y modestas proporciones³⁷. En cualquiera de los casos se trata de materiales cuyo empleo y técnicas fueron introducidos por los religiosos constatándose la preocupación por enseñar a los indígenas su elaboración como fue el caso de los adobes, aunque también habría que pensar en el trabajo de cantería, como así lo reflejan los inventarios de herramientas que aparecen en la documentación elaborada para la entrega de las misiones a los dominicos a partir de 1773³⁸.

35. Se viene considerando que la misión fue una institución utilizada ampliamente para reducir a los grupos nómadas y seminómadas que poblaron la mayor parte del territorio novohispano. De esta manera había que considerar que un establecimiento misional no era solamente un centro de difusión religiosa, y aunque la evangelización de los indios era uno de los principales objetivos, cuyo adoctrinamiento exigía que se tuviera con ellos un contacto continuo, en ocasiones era imposible mientras se tratara de grupos habitualmente nómadas con cierta movilidad en sus patrones de asentamiento.

36. LÓPEZ GUZMÁN, R. Y RUIZ GUTIÉRREZ, A. Y SORROCHE CUERVA, M. A. (2007): "Sistemas constructivos en la arquitectura religiosa del siglo XVIII en las misiones de Baja California del Sur (México)", en *Actas del Quinto Congreso de Historia de la Construcción*, Burgos, 7-9 junio de 2007, Vol. 2, pp. 577-586.

37. DÍAZ, M. (1986): *Arquitectura en el desierto: misiones jesuitas en Baja California*, UNAM, México.

38. MOISÉS CORONADO, E. (1994): *Descripción e inventarios de las misiones de Baja California, 1773*, Gobierno del Estado de Baja California Sur/CONACULTA/UABCS, La Paz.

Por lo que respecta a la localización de los enclaves, estos lo hacen al menos teniendo dos factores en cuenta. Por un lado la importancia dentro de la territorialidad indígena, ya se ha señalado la estacionalidad y movilidad de los grupos por el espacio; y por otro lado su vínculo con las tierras que se habían de poner en explotación.

Si bien es acertada la consideración de que las propias condiciones geográficas obligaron en ocasiones a localizar los cultivos, allí donde existía una fuente de agua, lo cual habla de la distinta valoración de los mismos, la espiritual y al productiva, lo cierto es que en toda la extensión de la península de Baja California se percibe esa constante en la ubicación de los enclaves. En el caso de las del norte podemos decir que exceptuando la Misión, San Vicente Ferrer, Nuestra Señora del Rosario y Fernando Velicatá en las que se identifica cierta localización en altura respecto al entorno en el que se encuentran, dentro de itinerarios que comunicaban el interior con la costa, se emplazan las de Santo Domingo y Santo Tomás³⁹. Todas ellas realizadas en adobe con base de muros de mampostería, lo cierto es que el desigual estado en el que nos han llegado, hace más urgente su estudio.

En el caso de las segundas, la disposición del núcleo central de la misión sobre un pequeño promontorio no es tan clara, presentando su ubicación en un margen de lo que es un espacio irrigado, en el que una vista aérea permite identificar toda una organización articulada a partir de un conjunto de infraestructuras que habrían permitido la explotación de unas tierras que se localizan junto a ramblas o corrientes esporádicas de agua, con una toma fuera del emplazamiento y una disposición de las parcelas aprovechando la diferencia de pendiente. Sólo un trabajo exhaustivo en el terreno, permitiría recuperar en el caso de que existiesen, los trazados de los canales de abastecimiento de agua, pudiéndose incluso vincular las actuales parcelaciones de la tierra con las históricas.

De distinta consideración son los espacios del sur en los que de alguna manera se han conservado con mayor integridad las componentes de los espacios irrigados. En ese sentido, misiones como la de San Ignacio, una de las más reproducidas en la bibliografía, o la de Santa Rosalía Mulegé con su imponente palmeral, nos permiten ver y entender el calibre de las presas, junto con otros ejemplos como los de San Miguel y San José Comundú, en los que se pueden apreciar aún las acequias que repartían el agua por las tierras de labor desde los ojos de agua situados a varios kilómetros de distancia.

39. Cfr. MAGAÑA MANCILLAS, M. A. (2010): *Indios, soldados y rancheros. Poblamiento, meoria e identidades en el área central de las Californias (1769-1870)*. Gobierno del Estado de Baja California Sur/Instituto Sudcaliforniano de Cultura/El Colegio de Michoacán/CONACULTA, La Paz

La falta de espacio nos impide desarrollar otros capítulos relativos a la riqueza patrimonial bajacaliforniana representada en las poblaciones civiles que buscando la explotación minera del territorio se asentaron implementadas con las misiones. La riqueza minera de la región, plasmada sobre todo en las explotaciones salineras, tiene en ejemplos como las Minas de El Boleo, una expresión clara del patrimonio industrial mexicano de la transición entre los siglos XIX y XX. Con unas potencialidades por desarrollar, es ejemplo de la diversidad de opciones existentes en Baja California y que solo una buena gestión y racional puesta en valor puede evitar su desaparición y proponer su rehabilitación.

Entender en la actualidad el patrimonio de las misiones bajacalifornianas, es aprehender el proceso de construcción de cada uno de sus componentes. Paisajes contenedores de memoria e identidad, son los escenarios resultantes de un largo transcurso histórico. Su comprensión integral y su recuperación dentro de contextos espaciales coherentes debe ser el objetivo de las propuestas que se están llevando a cabo y que buscan complementar a las tradicionales ofertas turísticas, hasta ahora las únicas verdaderas dinamizadoras de territorios y sociedades, unos espacios interiores sin los que tendrían sentido desde el punto de vista de su comprensión histórica.



ESTUDIS

Normales climáticas en el observatorio de la Universitat Jaume I (2003-2008), per J. QUEREDA, E. MONTÓN i J. ESCRIG

Alzanzas y conflictos entre los poderes real y eclesiástico en la Reconquista Española, per LIC. MARÍA DE LA PAZ ESTEVEZ

Sobre algunas pinturas dels segles XVII i XVIII, per JOAN DAMIÀ BAUTISTA I GARCIA

Ser hombre, ser ciudadano. Identidades masculinas en el Blasquismo, per LUZ SANFELIU GIMENO

Extirpar el mal de raíz: antecedentes históricos de la ley de responsabilidades políticas, per FERNANDO PEÑA RAMBLA

DOSSIER: LA CORONA DE ARAGÓN EN EL BARROCO. INSTITUCIÓN, ÉLITE Y PATRIARCADO

Presentación, per Carmen Corona Marzol

Las Instituciones Políticas en la Corona de Aragón desde sus orígenes al Reino de Carlos II, per CARMEN CORONA MARZOL

El Consejo de Aragón. asistencia social a sus miembros en tiempos de Carlos II, per M^a VICENTA CANDELA MARCO

Felipe de Egmont, Virrey de Cerdeña (1680-1682). El final del camino, per CARMEN MARÍA FERNÁNDEZ NADAL

El Concejo de Zaragoza en la monarquía de Carlos II, per SERGIO SÁNCHEZ GARCÍA

Transformacions socials i consolidació de llinatges locals. Borriol després de l'expulsió dels moriscos, per JOSEP CRISTIÀ LINARES BAYO

El cristià vell o el triomf d'un model de representació: l'estatut de neteja de sang, per MODEST BARRERA AYMERICH